



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de Agosto de 1992.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

1º) Efectuar la siguiente designación interina en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,
PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO en cargo vacante por Resolución N° 518/92 a la señora ELENA LINARES QUINTANA DE BADENI.

2º) Conceder a la citada agente licencia sin goce de haberes por el tiempo que dure su designación (art. 34, segunda parte R.L.J.N.)

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION